



AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Dña. M^a José Pérez Cerón, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa complementaria, por el presente **DISPONGO**:

“ASUNTO: TARJETA ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vista la solicitud presentada ante este Ayuntamiento por D. J. D. M. P. con DNI número: 22.403, con domicilio en C/ , nº 14 de Campos del Río mediante la que se solicita la concesión de TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD con fecha 07/08/2020.

Y visto el informe FAVORABLE de la Trabajadora Social de fecha 7 de agosto de 2020.

RESUELVO:

PRIMERO.- ACCEDER a lo solicitado por D. J. D. o M. P. y, en consecuencia, conceder la Tarjeta de Estacionamiento para personas con discapacidad con plazo de validez hasta el 01/03/2022.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE como legalmente proceda al interesado.

TERCERO.- DESE cuenta al Pleno en próxima sesión ordinaria.”

En Campos del Río

Documento firmado digitalmente al margen

